



La Santa Sede

RADIOMENSAJE DEL SANTO PADRE PABLO VI PARA LA JORNADA DEL EMIGRANTE 1963

Domingo 24 de noviembre de 1963

La caridad de la Iglesia ha establecido un día especialmente dedicado a los emigrantes, que será este año el 1 de diciembre, comienzo del Adviento. La emigración —de un país a otro o de una región a otra dentro de un mismo país— es hoy uno de los fenómenos más importantes y más graves de la vida del mundo. La Iglesia, atenta y solícita a los problemas de la Humanidad, no ha permanecido indiferente ante el problema de la emigración. Durante la guerra y después de ella de una manera especial, en que apareció este fenómeno en la forma más dolorosa y más desordenada, la transmigración de los prófugos, no tardó en interesarse con toda clase de medios a su disposición, como la asistencia caritativa, las intervenciones diplomáticas, las precisiones doctrinales, para temperar los desastres y desórdenes provocados por la emigración violenta, o privada de dirección y ayuda.

La Santa Sede, especialmente por la voz del Papa Pío XII, de venerada memoria, ha hablado en muchas ocasiones sobre problema tan penoso y complejo, y en lo que particularmente se refiere al aspecto religioso y pastoral de la emigración, dictó la Constitución Apostólica, actualmente bien conocida, con el título *Exsul familia*. Más recientemente nuestro predecesor el Papa Juan XXIII, de feliz memoria, trató preferentemente el fenómeno de la emigración espontánea, claramente confirmó el derecho que de por sí tienen los hombres a elegir su residencia y a buscar, fuera también de sus residencias normales, el trabajo y el bienestar, reconociendo de esta forma un legítimo título fundamental a la emigración.

La mirada maternal de la Iglesia se ha fijado en otras ocasiones en las consecuencias que derivan de la emigración; consecuencias que, en sus primeras manifestaciones, están con frecuencia llenas de dificultades, sufrimientos, afanes y peligros para el que emigra; llenas de penalidades de todo género y no menos de peligros para aquellos que permanecen en la residencia habitual, separados de sus allegados que partieron a lugares extraños y lejanos.

Consecuencias también llenas de malestar e inconvenientes para aquellos en cuyas regiones se da la emigración. Estos movimientos de poblaciones, facilitados por la rapidez de los medios modernos de comunicación, tienen influencias de toda clase en nuestra sociedad; y si es positiva la parte económica, otras muchas, por lo menos al comienzo del fenómeno emigratorio, son negativas, especialmente para el alma de los emigrantes, separados de su ambiente, y no absorbidos orgánica y espiritualmente todavía por el nuevo ambiente. Observamos de forma particular los sufrimientos que padecen los emigrantes en sus desplazamientos: sufren un trauma espiritual y moral, que turba su interior, y al paso que en su espíritu se insinúan aspiraciones de toda clase, de las cuales hay una buena y digna, la de una mejor condición de vida, se produce una fácil confusión de ideas, que hace desprestigiar los principios en que se fundaba la honestidad, la normalidad y la humanidad de su psicología. ¡Cuántos emigrantes pierden así sus costumbres religiosas, cuántos sienten aversión y rencor hacia la sociedad, en la cual aún no tienen un puesto; ordenado y satisfactorio, y cuántos son los que quedan envueltos por la tristeza de las condiciones en que se encuentran y por el brote de pasiones desordenadas con relación a sus mismos afectos familiares!

La emigración provoca crisis religiosas y morales tan graves y extensas, y acarrea tales sufrimientos y tan penosas consecuencias, que el ministerio pastoral de la Iglesia no puede despreocuparse de ella; y cuanto más se acentúa y se recrudece en estos años el fenómeno emigratorio, mayor ha de ser la solicitud del clero diocesano, de los religiosos, del laicado católico en intervenir y demostrar una capacidad oportuna y variada para proporcionar consuelo y asistencia a los emigrantes, de acuerdo con la urgencia y proporción actual de las necesidades.

Por esta razón Nos también elevamos nuestra voz implorando un nuevo desarrollo de la acción religiosa y asistencial en favor de los emigrantes. Esperamos que encontrará acogida —por amor a Nuestro Señor Jesucristo, que peregrina, está necesitado y sufre en los emigrantes— en los obispos nuestros hermanos, en los párrocos, en las muchas instituciones católicas de beneficencia y asistencia, en la Acción Católica y en las asociaciones que actúan bajo la dirección de la Iglesia.

Sabemos que las autoridades civiles y muchas entidades de beneficencia se interesan activamente en este acuciante problema; llegue también a ellos nuestro aliento en obras de tanto valor humano y cristiano.

Y a cuantos acojan esta exhortación, y en especial a los emigrantes, a los inmigrantes, a sus familias, llegue acompañada de augurios de bien nuestra bendición apostólica.